

## POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

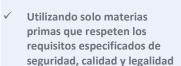
BOGE COMPRESORES IBÉRICA S.L.U. empresa dedicada a la distribución, venta y servicio técnico de sistemas de aire comprimido desde el año 2002, tiene como prioridad principal el cumplimiento de los requisitos de sus clientes en un marco de sostenibilidad ambiental y la prevención de los riesgos laborales que pudieran afectar a sus trabajadores.

Para ello implanta un Sistema de Gestión de la Calidad, de la Seguridad y Salud Laboral y Medioambiental según las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y 45001:2018 respectivamente, comprometiéndose a:

- Cumplir con las necesidades y expectativas de sus clientes y colaboradores en cada momento para lograr su satisfacción y comprometiéndose a cumplir con los acuerdos y requisitos alcanzados y establecidos con los mismos.
- Identificar y evaluar continuamente los aspectos ambientales y riesgos laborales derivados de sus actividades y servicios y aquellos sobre los que pueda tener influencia, tomando las medidas oportunas para su minimización y control
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba en cuanto a los aspectos ambientales y riesgos laborales que pudieran generar sus actividades y los relacionados con la protección de la salud e integridad en el ámbito laboral de sus trabajadores.
- Utilizar un enfoque basado en el análisis de riesgos, oportunidades, amenazas y debilidades y así establecer las medidas oportunas y proporcionar los recursos para eliminar los peligros y reducir los riesgos tanto de seguridad y salud, como de calidad o medio ambientales.
- Fomentar la participación y consulta de sus trabajadores dentro del marco del sistema de gestión integrado y
  facilitar los recursos necesarios para realizar formación para el personal en el caso de que se considere necesaria,
  manteniendo actualizados los conocimientos para garantizar la calidad en su servicio, el control y prevención de
  riesgos laborales que les pudiesen afectar y el control de los aspectos medioambientales significativos.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos para la SST y sus oportunidades para la Seguridad y salud en el trabajo.
- Establecer objetivos para contribuir a la mejora continua de nuestro sistema.
- Realizar actividades de participación y consulta a los trabajadores estableciendo u marco de comunicación fluida dentro de la organización.



## CALIDAD QUALIDADE QUALITY



 Desarrollando métodos de control de procesos que nos permitan ofrecer siempre un producto conforme

del producto.



## Creando una cultura donde todos puedan participar en el diseño de

SEGURIDAD

**SEGURANÇA** 

SECURITY

- un ambiente de trabajo libre de lesiones y dónde la seguridad se convierta en un hábito.

  ✓ Brindando información, instrucción capacitación y supervisión de
- Brindando información, instrucció capacitación y supervisión de seguridad adecuada a visitantes, subcontratistas y empleados, garantizando prácticas laborales seguras



## MEDIO AMBIENTE AMBIENTE ENVIRONMENT

- Utilizando materias respetuosas con el medioambiente teniendo en cuenta el final de su vida útil y las posibilidades de reciclaje y usos alternativos
- Reduciendo los desechos, reutilizando y reciclando
- ✓ Colaborando únicamente con operadores autorizados para la gestión adecuada de los residuos

Esta Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral es revisada para su continua adecuación al menos una vez al año en la Revisión del Sistema por la Dirección, constituyendo un marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos y metas. Así mismo es comunicada a todo el personal de la organización y a aquellos que trabajan en nombre de ella con el fin de que sea entendida en todos los niveles, ya que considera ésta un medio para conducir a la organización hacia la mejora continua de su desempeño, en cuanto a la prevención de la contaminación y de los daños y deterioro de la salud que pudieran afectar a sus trabajadores.

Del mismo modo, se encuentra a disposición del público bajo solicitud escrita de cualquier parte interesada. Aprobado por la Dirección el 15/11/2024